

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 336 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2018

Bogotá, D.C.
OAJ-50-50-2019

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica al ciudadano **HERNANDO RODRÍGUEZ CASTELLANOS** de la Junta de Acción Comunal, del Barrio Muzu Ospina Pérez, la Resolución 336 del 22 de octubre de 2018, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal *"Por medio de la cual se resuelve la investigación administrativa iniciada contra la Junta de Acción Comunal del Barrio Muzu Ospina Pérez de la Localidad de Puente Aranda, y contra algunos (as) de sus dignatarios"*.

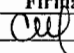
Cabe indicar que contra este acto proceden recursos, que se pueden presentar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 24 ENE 2019

Fecha de desfijación: 01 FEB 2019

Exp.3382


CAMILO ALEJANDRO POSADA LÓPEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		18-01-2019
Revisó	Adriana Marcela Marín		18-01-2019
Aprobó	Camilo Alejandro Posada López		18-01-2019
Anexos	Resolución 336 de 2019		

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 24-01-2019 03:44:3

Al Contestar Cite Este Nr.:2019EE496 O 1 Fol:1 Anex:6

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Calle 35 No. 6-05, 1 Avenida Calle 22 No. 68C - 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT: 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co

ORIGEN: Origen: IDPAC Oficina Asesora Jurídica

DESTINO: Destino: HERNANDO RODRIGUEZ CASTELLANOS

ASUNTO: Asunto: NOTIFICACION POR AVISO

OBS: Obs.: OAJ 50 50 2019

MILO AL
RODRIGUEZ